

Guayaquil, abril 05 del 2005

**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PERSONAL VIP S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de PERSONAL VIP S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2004.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la Consultoría, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2004.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables con los Ejercicios (2004-2003); la empresa en este ejercicio económico 2004 ha tenido movimiento de ingresos y egresos anterior a este no ha tenido movimiento alguno. El estado de resultados arroja una perdida del presente ejercicio económico 2004.
7. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de asesoría y obtener una mejor rentabilidad para los señores Accionistas.

Atentamente,


**Ing. Antonietta Elizabeth Lopez
Gerente General**

